

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA ALESFECUADOR CIA. LTDA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016

Señores Socios de:
ALESFECUADOR CIA. LTDA

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA ALESFECUADOR CIA. LTDA durante el ejercicio económico del 2016.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2016, la situación de la empresa se refleja en sus estados financieros, que lamentablemente pese al esfuerzo realizado por esta Gerencia resulta insatisfactorio.

Sin embargo, los parámetros establecidos por la Junta se han cumplido, puesto que los esfuerzos de la administración han estado encaminados a la reducción de gastos cerrando locales comerciales y realizando contratos de franquicia para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades, incrementando el volumen de ventas por cliente y reduciendo costos.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2016, pese a los resultados del PG, se han conseguido importantes metas y logros como son:

- Mantenemos alianzas estratégicas con algunos de nuestros clientes industriales con el propósito de buscar rebajas en la materia prima y/o crecimiento de ventas.
- Se concretó un negocio de maquila de galletas la que genera ingresos importantes.
- Logramos vender equipos y materiales de los puntos de venta que no se utilizaban, obteniendo una ganancia.
- Se consiguió un cliente para proveeduría de catering para todo el año con una venta importante.
- Cerramos los puntos de venta ubicados en los centros comerciales, Ifaquito y SCALA los cuales tenían costos muy altos que afectaban directamente al flujo de caja, perjudicando así, la utilidad del negocio.
- Logramos franquiciar el punto de venta de nuestra casa matriz.
- Creamos una política racional para la reducción de costos, orientada fundamentalmente a la optimización de proveedores y costos de las materias primas.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones de esta institución, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como:

1. Presentación de la información financiera de acuerdo a lo establecido en la ley de compañías y su reglamento.
2. Pago de contribuciones anuales

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2016 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2016, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto con normalidad, realizando una evaluación y cambio en el organigrama para reforzar las funciones del equipo, logrando mejorar costos.

4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2016, la situación de la empresa a pesar de los resultados del PG ha sido notoriamente más favorable que en el año pasado, lo que se refleja en los balances de la misma.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes, aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Conseguir abrir más locales bajo la modalidad de franquicia, puesto que nos permitirá enfocarnos la producción y seguir posicionando la marca en la ciudad.

Además, debemos enfocarnos más en los clientes corporativos, al por mayor y/o maquila. Para esto, es fundamental crear un equipo de ventas importantes para ganar la mayor cantidad de clientes posibles, actualmente contamos con un gerente de ventas que apoya en esta misión comercial.

Sin más por el momento, quedo de ustedes.

Atentamente,



Felipe González Karolys
Apoderado General de Estefanía González
GERENTE GENERAL